

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 1 de 16

ACTA No.001 (Rendición de cuentas – vigencia 2021)	
FECHA	Junio 15 /2021
HORA	9:30 a.m.
LUGAR	Auditorio Hospital Eduardo Arredondo Daza – Sede San Martín.
TIPO DE AUDIENCIA	Presencial y virtual
ASISTENTES	Se anexa Evidencia listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

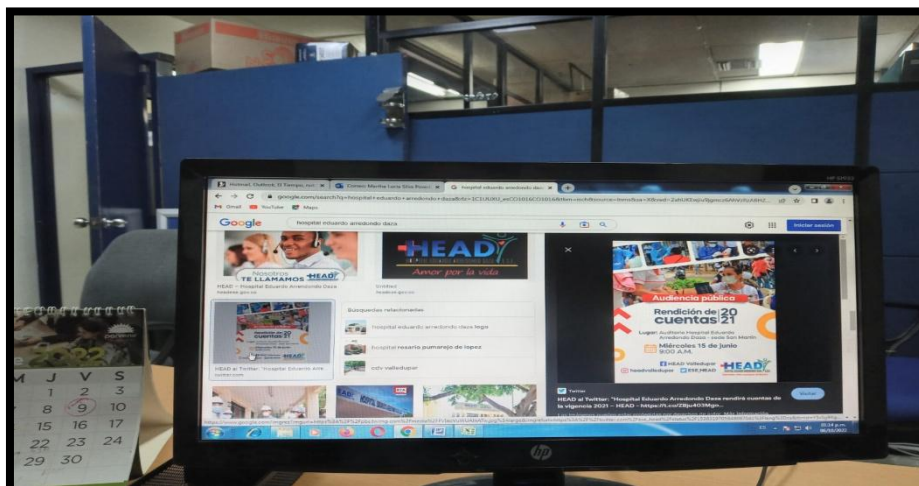
1. Oración a cargo del Presbítero, Padre Luis Fragozo.
2. Intervención de la Comunicadora Social – Moderadora Dra. Daniela Cárdenas
3. Intervención del Gerente del HEAD, DR. Plácido Vega, quien presentará el Informe de gestión Vigencia 2.021.
4. Respuestas a las intervenciones presentadas e inscritas con anterioridad al desarrollo de esta audiencia.
5. Cierre.

DESARROLLO:

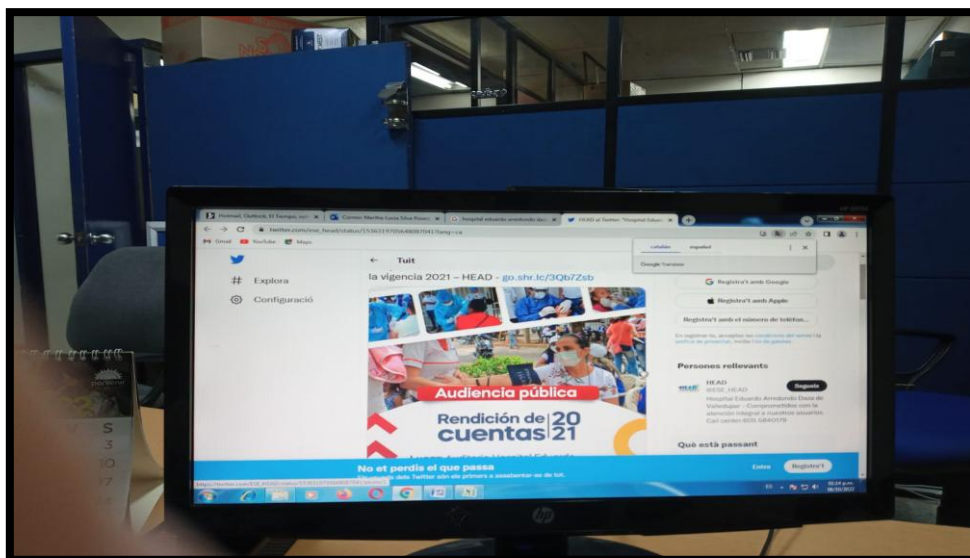
El Hospital Eduardo Arredondo Daza del municipio de Valledupar, dando cumplimiento a las exigencias normativas, se elabora la presente acta con ocasión de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, llevada a cabo por la Gerencia de este Hospital en fecha junio 15 de 2021.

➤ **Constancias de Convocatoria:**

La convocatoria para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, fue realizada a través de los medios de comunicación radial, escritos, página web institucional, redes sociales, WhatsApp, y correo electrónico institucional. Se muestra en esta acta, pantallazos de algunas de estas publicaciones utilizadas para la convocatoria:



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 2 de 16



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA- RENDICIÓN DE CUENTAS:

La **Dra. Daniela Cárdenas**, Presentadora del evento, luego de saludar a los asistentes, manifiesta que el objetivo de esta Audiencia, es dar cumplimiento por parte del Hospital Eduardo Arredondo Daza, a las exigencias normativas actuales relacionadas con este tema, y así mismo, menciona que esta Audiencia se realiza para que la comunidad en general, conozca la gestión realizada por el gerente de esta institución durante la vigencia 2021.

Posteriormente le cede la palabra al señor al presbítero, Padre Luis Fragozo, quien al saludar a los asistentes expresa que respetando las creencias religiosas de cada persona, procede a dirigir una oración.

Seguidamente la señora periodista, toma nuevamente la palabra y explica la metodología que será utilizada para el desarrollo de la Audiencia y que el presente informe muestra de manera clara los resultados de la gestión desarrollada durante el período primero de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021.

En estos momentos se le cede la palabra al señor Gerente, Dr. Plácido Vega, quien saluda a los asistentes y agradece su presencia y acompañamiento.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 3 de 16

Dando inicio a la presentación de su informe de gestión, mostrando generalidades de la institución, entre ellos, datos de la creación de este hospital, resaltando que es la única ESE pública que hace presencia en 22 de los 25 corregimientos del municipio de Valledupar, así como en la zona urbana. Dicho esto el señor Gerente, entra a presentar el informe de gestión de la vigencia 2021 así:

El Dr. Plácido Vega, muestra seguidamente la estructura del plan de desarrollo institucional, base de la presentación de este informe, mencionado que sus líneas estratégicas, están direccionadas hacia la parte administrativa y misional de la institución.

También hace referencia el Dr. Plácido Vega, que hoy hace la presentación de este informe, dada la renuncia presentada por el Dr. Holmer Jiménez, quien estuvo como gerente de este hospital hasta el día 25 de mayo de la presente vigencia y que hoy en su reemplazo se encuentra él al frente de esta E.S.E.; por ello, hace claridad que el presente informe muestra la gestión desarrollada por el Dr. Holmer Jiménez, Gerente del “Eduardo Arredondo” durante la vigencia 2021.

Menciona el Dr. Vega, que es importante mencionar que durante la vigencia 2021, aún se presentaba la emergencia sanitaria a nivel nacional y mundial, dada por la pandemia del Covid 19, pero que sin embargo, el hospital dio inicio a la reapertura de algunos servicios., situación esta que incidió en los resultados obtenidos de la gestión realizada.

La iniciación de la presentación del informe, el señor Gerente, muestra de manera concreta los resultados relevantes y acciones mas importantes desarrolladas en el período que aquí se reporta:

EJECUCIÓN DE CONVENIOS:

- Al cumplirse en el mes de noviembre 2021, un año desde que el Hospital Eduardo Arredondo Daza reabrió las puertas del Centro de Salud La Victoria, con el propósito de brindar asistencia sanitaria de primer nivel a migrantes venezolanos y colombianos retornados, asentados en Valledupar, que no están cobijados por el sistema de salud colombiano, fue renovado este convenio con la Fundación Americares.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 4 de 16

Este convenio permitió durante la vigencia 2021, realizar **26.285** consultas de medicina general, **6.180** consultas psicológicas, **3.029** valoraciones prenatales, **1.593** órdenes de laboratorios y **1.574** ecografías a gestantes; así como **327** brigadas de salud en diferentes comunidades del municipio de Valledupar.

- Así mismo, en esta vigencia (2021), se da continuidad al convenio firmado con la Organización Internacional para las Migraciones, por lo que en esta vigencia se contrataron y prestaron servicios de salud con la OIM para la atención a la población migrante venezolana, población sin afiliación al sistema de seguridad social en Colombia y comunidad de acogida, según el siguiente resumen: se ejecutó el 100% de lo contratado en la vigencia, y se hizo atención a más de 6.000 personas a quienes se les realizó más de 30.000 intervenciones en el marco de la atención integral en salud.
- Como población priorizada se atendieron gestantes y menores de 5 años, se realizaron las siguientes atenciones: 2.141 gestantes atendidas y 409 niños menores de 5 años atendidos. A finales de octubre hasta diciembre de 2021, de acuerdo a la contratación con la OIM se empezaron a prestar servicios especializados a la población objeto del convenio con la OIM, en Pediatría y Ginecología, lográndose 411 atenciones por ginecología y 153 por pediatría.
- En cuanto a la dotación de equipo de equipos biomédicos el hospital realizó una inversión de \$208.892.227 para mejorar la dotación de los puestos de salud del área rural.
- Fortalecimiento de los servicios prestados en el puesto de salud la Nevada:
En convenio con la Organización Internacional para Migraciones OIM, en el cuarto trimestre de 2021, en el centro de salud La Nevada, se habilitaron los servicios especializados de **GINECOLIGÍA Y PEDIATRÍA** reaberturando la atención del parto, lo cual ha permitido lograr un incremento en los partos atendidos en el hospital. De esta manera durante ese trimestre, se realizaron **219** valoraciones por pediatría, **260** valoraciones por ginecología y **26** partos.
- En el centro de salud del corregimiento de Aguas Blancas se fortaleció la prestación de servicios de salud con la apertura de nuevos servicios como son:
- Atención prioritaria, Toma de muestras de laboratorio, Citología, Procedimientos de Baja complejidad.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 5 de 16

- En los corregimientos de Badillo y los Venados se reabrieron los servicios de odontología y se hizo la dotación de una unidad odontológica.
- En el puesto de salud de Patillal se habilitó el área de residuos y depósito de cadáveres.
- En cuanto a mejoramiento de infraestructura se realizaron adecuaciones en los centros San Martín, mejorando la sección de toma de muestras y entrega de resultados. De igual manera, se logró la sistematización para los exámenes de Química, Hematología, Uroanálisis y Urocultivo. Con la utilización de tecnología de punta, en la actualidad se realiza el envío de resultados de laboratorios a las gestantes, agilizando de esta manera la entrega de resultados.
- Area de Odontología: Mejorando y humanizando la prestación de servicio, EL Hospital Eduardo Arredondo Daza, adecuó el área de ODONTOLOGÍA, de la sede San Martín, permitiendo brindar un mejor servicio a la población pobre y vulnerable del municipio de Valledupar.
- Area de Archivo: Se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo y mejora en infraestructura: pintura de fachada frontal y lateral del área de archivo general del centro de salud.
- Centro de salud CDV: En mejoramiento a la infraestructura del centro de salud CDV, se realizó intervención en el área de Consulta Externa, lo cual permite brindar un servicio de calidad a la población usuaria que asiste a ese centro de salud.
- Centro de salud Mayales: Área consulta externa – Se realizaron actividades de mantenimiento correctivo y mejoras en la infraestructura: Suministro e instalación de cielo raso en PVC. Trabajos de encintado, resane con masilla aplicación de pintura por deterioro en paredes. Se realiza cambio de lámparas de mercurio por lámparas Led redonda.
- Centro Rafael Valle Meza: Área Pintura urgencias – Se realizaron trabajos de mejora en infraestructura: encintado, resane con puliplas y masilla por deterioro y humedad se aplica pintura en cielo rasos y paredes en general. Se realiza cambio de lámparas de mercurio por lámparas led tubular. Área pasillo farmacia – Suministro e instalación de cielo raso en PVC, encintado resane con puliplas y masilla se aplica pintura por deterioro y humedad en

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 6 de 16

paredes. Se realiza cambio de lámparas de mercurio por lámparas led redonda. Área cubierta urgencias / consulta externa – Suministro e instalación de estructura metálica, superboard, chasos metálicos, masillado, caraplas y pintura, suministro de cielo raso en PVC en parte inferior de cada cubierta.

- Infraestructura Área Rural: Se realiza adecuación en la infraestructura de los puestos de salud Los Corazones, La Vega, La Mina, Aguas Blancas, Patillal, Valencia, Badillo, Rio Seco, El Perro, Caracolí, Guaymaral.
- Puesta en servicio el Call Center: Durante la vigencia 2021, el Hospital Eduardo Arredondo Daza, puso al servicio de la comunidad, el CALL CENTER, mediante el cual se brinda a los usuarios el servicio de asignación de citas médicas mediante llamada telefónica, brindándoles comodidad y agilidad a los usuarios para acceder a su consulta médica. Con este servicio se generaron alrededor de **122.318 citas** asignadas.
- Proyecto de Urgencias Centro San Martín: Luego de haberse dado el cierre de este servicio por mas de 6 años, en estos momentos ya se encuentra terminada la obra de infraestructura, con una inversión de **4 mil 786 millones de pesos** y para su apertura se encuentra en trámite el proyecto de dotación de equipos biomédicos y mobiliarios, para la puesta en marcha de este servicio y cuya inversión será también con recursos del municipio de Valledupar, por un valor de alrededor de **mil millones de pesos**. Con este proyecto permite beneficiar a más de **80 mil usuarios** y directamente a los habitantes de la comuna tres.

ATENCIÓN DOMICILIARIA:

Brindando una atención más humanizada, el Hospital Eduardo Arredondo Daza, mediante el equipo extramural, a través de la Unidad Móvil, acerca el servicio a la población más vulnerable ubicada en sitios apartados del municipio de Valledupar y se atendieron en total durante los meses de agosto septiembre octubre y noviembre, 9.411 atenciones (Citología, Planificación Familiar, Atención médica: infancia y primera infancia, Atención por Enfermería, Salud Oral.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 7 de 16

Adicionalmente, durante los meses de Enero Febrero Marzo y Diciembre del 2021 se realizaron 2.685 atenciones en diferentes servicios a través del equipo extramural.

Manifiesta el Dr. Plácido Vega, mediante el desarrollo de actividades ejecutadas a través del Plan de Intervenciones Colectivas, el hospital brindó atención a la comunidad más vulnerable del municipio de Valledupar, atendiéndose una **población total de 29.495**, mediante contrato firmado con el la administración municipal por un valor de **1.190.943.096 de pesos**, de los cuales se ejecutaron **1.185.943.096 de pesos**.

Se realizó también Campaña Vacunación Rubeola Y Sarampión: Llegando a toda la comunidad del municipio de Valledupar, realizó campaña de vacunación de alta calidad de SARAMPIÓN Y RUBEOLA, para niños y niñas de 1 a 11 años, nacidos entre el 1° de enero del 2010 y el 31 de diciembre de 2019, jornada en la que se aplicaron **40.324 dosis** de estos biológicos.

Fue reconocido a nivel nacional La ESE. Hospital Eduardo Arredondo Daza, fue líder en el Plan Nacional de **Vacunación COVID 19** en el municipio de Valledupar, cumpliendo con la campaña de vacunación contra la COVID 19, este Hospital aplicó durante la vigencia 2021 un total de **187.24 dosis** entre primeras, segundas dosis y refuerzos. Y de acuerdo con el esquema de vacunación del Ministerio de Salud Y Protección Social se aplicaron **116.683 dosis** de diferentes biológicos a la población que habita en los barrios y corregimientos del municipio de Valledupar.

PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD: Al referirse el Dr. Plácido a las actividades ejecutadas y relacionadas con la promoción y mantenimiento de la salud, enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población habitante en los barrios y corregimientos del municipio de Valledupar, menciona que en total se realizaron **668 mil 165** actividades y hace la respectiva descripción.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 8 de 16

Dentro de las actividades asistenciales ejecutadas durante la vigencia de la cual se rinde cuentas, y que corresponden a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo, se dieron las siguientes, de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Plácido Vega:

CAMPAÑAS DE HUMANIZACIÓN:

Mediante acto protocolario en el que fue firmado el documento del pacto de humanización. Así mismo, se realizaron talleres para el fortalecimiento para mejorar la atención en los centros de salud y en la asignación de citas. Como parte de la implementación de la política de humanización. El Hospital Eduardo Arredondo Daza, llevó a cabo el II Congreso Nacional Virtual de Humanización en Salud “ De la Teoría a una cultura humanizada que mejore la experiencia de la atención en salud”, el cual fue organizado por el HEAD, la Fundación del Área Andina, La Pastoral de la Salud y el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social.

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO:

Durante la vigencia 2021, No se presentó variación en el número de cargos, es decir se mantuvieron los 35 cargos en ambas vigencias y se presentó solo variación en los cargos Auxiliar del área de la salud al pasar de 2 cargos en el 2020 a 3 en el 2021 y en el cargo Técnico área de la salud que pasa el 2 cargos en el 2020 a 1 en el 2021.

ATENCIÓN AL USUARIO:

Atención al Usuario con apoyo de la gestión de comunicaciones:

Durante la vigencia 2021, el Hospital mantuvo cuatro medios de comunicación activos con los usuarios: Call center; Página Web, Buzones de sugerencias, Correo electrónico

PROMULGACIÓN DE DEBERES Y DERECHOS: fueron ejecutadas 25 charlas o capacitaciones del Programa de promulgación de deberes y derechos.

GESTIÓN DE LAS PQR: En lo relacionado con el trámite de las Peticiones, Quejas y Reclamos PQR, el Hospital Eduardo Arredondo Daza, recibió durante la vigencia 2021, 231 PQR por parte de la comunidad, de las cuales 231 recibieron respuestas en menos de 15 días de haberse presentado.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 9 de 16

RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD

Hace un resumen el Dr. Plácido sobre la ejecución de las actividades relacionadas con las diferentes Rutas integrales de Atención en Salud.

RUTA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD:

PRIMERA INFANCIA E INFANCIA	68%
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	67%
ADULTEZ Y VEJEZ	72%
CERVIX	58%
PROCEDIMIENTOS DE SALUD ORAL	67%

RUTA MATERNO PERINATAL:

RUTA MATERNO PERINATAL	78%
------------------------	-----

Dándose de esta manera un resultado de ejecución final así:

TOTAL RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	67%
TOTAL RUTA MATERNO PERINATAL	78%
CUMPLIMIENTO TOTAL PYM AÑO 2021	72%

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES:

Controles de Enfermería:

Se observa el comportamiento de los controles de enfermería relacionados con la atención prenatal y con el programa de crecimiento y desarrollo, evidenciándose una disminución de 6.093 controles menos realizados en la vigencia 2021, frente a la vigencia anterior; al igual que en otros controles de enfermería de P y M; es decir, controles diferentes a la atención prenatal y crecimiento y desarrollo, donde se presenta una disminución en el 2021 de 6.727 controles menos.

Controles de Citología:

El volumen de citologías cervicovaginales, presenta un aumento de 877 citologías más realizadas en la vigencia 2021, puesto que en el 2020 se realizaron 18.622 citologías y en el 2021, 19.499.

Consultas de Medicina General:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 10 de 16

Se analizan las consultas de medicina general, electivas y urgentes, así como las consultas de medicina especializadas, puesto que el hospital tiene contratado para el programa de maternidad segura, los servicios de pediatría y ginecología. En todos estos servicios, se presentó un incremento en el número de consultas durante la vigencia 2021, frente al 2020, así: Consultas de medicina general electivas, aumentaron 22.285, Consultas de medicina general urgentes: aumentaron en 6.174 más y en Consultas de medicina especializada electivas, aumentaron en 560 consultas

SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA:

Oportunidad en la referencia Urgente:

El promedio en el centro CDV es del 80%, La Nevada un 83,40% y Valle Meza de un 81,60%; teniendo en cuenta que la meta de oportunidad es del 90% y que la responsabilidad de ubicación de los pacientes es de su EAPB y si el usuario no se encuentra afiliado al sistema de seguridad, se debe hacer responsable el CRUED; se puede decir que el apoyo del HEAD fue efectivo ya que el porcentaje no estuvo muy debajo de lo propuesto, también se debe abonar la situación de las personas extranjeras migrantes que también ha sido difícil la ubicación en estos casos.

DOCENCIA SERVICIO:

la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza, continúa con la implementación de convenios docencia servicios de los cuales se encontraron activos 5, los cuales se encuentran firmados con las siguientes instituciones educativas: ESESCO, INTECO, UPC, UDES, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AREA ANDINA

POLITICA DE CONTROL INTERNO:

El porcentaje de evaluación de la implementación de la Política de Control Interno, según el informe entregado por la Función Pública es del 54%. Esta política esta conformada por 5 componentes:

1. Ambiente de Control - con un avance final de cumplimiento del 59%
2. Evaluación de Riesgos – avance final del 58%
3. Actividades de Control – avance final del 29%
4. Información y Comunicación – avance final del 28%
5. Monitoreo – avance final del 58%

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 11 de 16

RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020:

Se proyectó por parte de la Gerencia del Hospital Eduardo Arredondo Daza, para la vigencia 2021, realizar una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y esta se llevó a cabo en fecha 23 de julio de 2021, de manera virtual, este proceso se realizó siguiendo la metodología establecida para tal fin.

Se resalta de esta audiencia pública de rendición de cuentas – vigencia 2020, lo siguiente:

1. Participación en calidad de usuario o representación de alguna entidad.

De la población encuestada, el 6,67% asistió en calidad de usuario; el 13,33% como Asociación de usuario; el 0% como entidad de vigilancia y control; el 0% como entidad político administrativa, el 0% como EPS; el 60,0% como IPS; el 20,0% sin identificar, para un total del 100% de participación.

2. Medios de comunicación por el cual se enteró de la Asistencia a la Audiencia Pública.

El medio de comunicación más efectivo para informar a la comunidad sobre la realización de la Audiencia Pública fue a través de la página web con un 66,67%, en segundo lugar lo ocupó la invitación personal con un 20,00%, seguidamente el correo electrónico ocupó un 13,33% y los volantes y otros, no fueron utilizados para informar sobre la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, por lo que su participación es del 0% en este casos.

3. Oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública.

El 100,00% de los encuestados consideró que las oportunidades de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fueron iguales.

4. Respuestas a preguntas de los asistentes a la Audiencia Pública

El 100% de los asistentes consideró que las respuestas dadas por la Gerencia del Hospital Eduardo Arredondo Daza, a las preguntas formuladas por los asistentes a la Audiencia Pública fueron adecuadas y EL 0% manifestó que fueron inadecuadas.

FORTALECIMIENTO FINANCIERO: Contratación, Facturación y Recaudo

Contratación:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 12 de 16

El valor total contratado en el 2021 fue de **18 mil 012 millones de pesos**, siendo el régimen subsidiado el que mayor valor representa para el hospital con **16 mil 796 millones de pesos**, representando un 93,3% del total contratado, le sigue el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, el cual es contratado con el Municipio de Valledupar y que para la vigencia 2021, el monto contratado fue de Mil 190 millones de pesos , con una participación el 6.6% del total contratación y por último el régimen contributivo con **24 millones 659 mil pesos** con un 0,14% del total.

Facturación:

El valor facturado fue de **38 mil 740 millones de pesos**, con un comportamiento similar al de la contratación; sin embargo, el valor facturado es superior al contratado en un 46,50%, teniendo ítems adicionales al de la contratación como Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda, SOAT, ADRES y Otras ventas de servicios.

Recaudo:

En cuanto al comportamiento del **Recaudo** se observa que el monto total recaudado en el 2021, fue de **33 mil 504 millones de pesos**, de los cuales el recaudo de vigencia actual representa un **94,43%** con **31 mil 639 millones de pesos** y el de vigencias anteriores **5,6%** con **Mil 865 millones de pesos**.

INGRESOS:

Se observa un incremento en el comportamiento de los ingresos durante la vigencia 2021 al pasar de **41 mil 148 millones de pesos** en el 2020 a **44 mil 810 millones** en el 2021 y el régimen subsidiado en ambas vigencias, es el servicio que mayor ingreso representa para el HEAD con **31 mil millones de pesos**, y un **71,3%** frente al total de los ingresos.

PASIVOS:

Disminuyen los pasivos durante la vigencia 2021 en **415 millones de pesos**, que representan un **10,47%** de disminución, al pasar de **3 mil 967 millones** en el 2020 a **3 mil 552 millones** en el 2021.

GASTOS:

En el comportamiento de los gastos de funcionamiento durante las vigencias 2020 y 2021, se puede manifestar que se presenta un incremento porcentual del 5,3% de los

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 13 de 16

gastos en la vigencia 2021. Muy a pesar que el mayor número de los ítem que se analizan en el comportamiento de los gastos disminuyeron, las cuentas por pagar de vigencias anteriores tuvieron un impacto significativo en el aumento de los gastos 2021 al pasar en el 2020 de **949 millones de pesos** a **3 mil 249 millones** en el 2021, con un 242,2%.

CARTERA:

Al cierre de la vigencia 2021, el monto de la cartera asciende a 9 mil 013 millones de pesos, siendo el régimen subsidiado el que presenta el mayor volumen de cartera con 3 mil 985 millones de pesos y otros deudores con 2 mil 867 millones, siendo la cartera de otros deudores por venta de servicios de salud la que incidió en el aumento significativo del total de la cartera en la vigencia 2021.

INDICADORES PRESUPUESTALES:

La información detallada se puede consultar en el informe de rendición de cuentas vigencia 2021, publicado en la página web institucional; sin embargo se muestran a continuación los resultados de cada uno de estos indicadores:

Indicador: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

RESULTADO: *El indicador aumentó un 3,8%, como resultado de mayor disponibilidad inicial.*

Indicador: EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

RESULTADO: Disminuyó el porcentaje de ejecución en 1%, se observa que el presupuesto 2021 es mayor en \$2,263 millones a la vigencia 2020, y el recaudo aumento en 1.605 millones, lo anterior por mayor disponibilidad inicial y recaudo en venta de servicios de salud.

Indicador: EFECTIVIDAD EN EL RECAUDO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

RESULTADO: Se disminuyó el porcentaje en 1%, como resultado de menor presupuesto aprobado para 2021 (\$87 millones) y menor recaudo 2021 \$745 millones, en los conceptos de venta de servicios de salud.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 14 de 16

Indicador: EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA VIGENCIA

RESULTADO: El nivel de ejecución es ,mayor en 3%, por ello, es mayor el presupuesto ejecutado en cuantía de \$1.134 millones.

Indicador: EFICIENCIA EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE LA VIGENCIA

RESULTADO: El comportamiento de los pagos, con respecto a las obligaciones fue igual, se realizaron obligaciones y pagos superiores en \$1.729 millones y \$1.753 millones con respecto al 2020..

PROCESOS JUDICIALES:

Gestión de procesos Jurídicos:

Al hacer el comparativo del comportamiento de los procesos jurídicos durante las vigencias 2020 y 2021, se observa que estos aumentaron en la vigencia 2021 en 5 procesos más, los cuales se presentaron en mayor proporción en los procesos ejecutivos, pasando de 9 en el 2020 a 12 en el 2021

Sentencias y Conciliaciones Pagadas:

durante la vigencia que se analiza el Hospital Eduardo Arredondo Daza, canceló un valor de \$650.572.174, por sentencia o conciliaciones realizadas dentro de los procesos judiciales llevados a cabo en el hospital.

De esta manera se termina la presentación del informe de rendición de cuentas vigencia 2021.

Seguidamente, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, La periodista toma la palabra felicita al señor gerente por la presentación de su informe e indica que a continuación se dará espacio para que los asistentes si a bien lo consideran puedan hacer preguntas respecto del informe presentado y al no haber preguntas al respecto, menciona que no siendo más, se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, del Hospital Eduardo Arredondo Daza, vigencia 2021 y proceden los periodistas invitados a realizar entrevista al señor Gerente..

Finalmente, se hace la evaluación de la Audiencia para conocer la percepción frente a la estrategia y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Para constancia se da por terminada la reunión, el día 15 de julio de 2022

Soporta esta acta el listado de asistencia correspondiente

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 15 de 16

Valledupar, junio 15 de 2022. Con el fin de mantener a la comunidad informada sobre la gestión que realiza el Hospital Eduardo Arredondo Daza, en cumplimiento a la Ley 489 de 1998, el gerente encargado de la entidad, Placido Vega Cepeda rindió cuentas de la vigencia 2021, destacando algunas acciones que se lograron con el fin de optimizar la prestación del servicio de salud tanto en la zona urbana como rural.

En 2021, el Hospital Eduardo Arredondo Daza le apostó a mejorar la infraestructura de los diferentes centros de salud, con el fin de brindar un servicio con calidad humana a sus usuarios, especialmente en zona rural, donde con una inversión superior a los 208 millones de pesos dotó con equipo biomédicos las centrales de urgencias de los corregimientos de Patillal y Mariangola, además reabrió el servicio de odontología en Los venados y Badillo; y le habilitó los servicios de atención prioritaria, toma de muestra de laboratorio, citología y procedimientos menores en Aguas Blanca.

Así mismo se destacó por haber terminado la vigencia sin riesgo financiero, esto teniendo en cuanta las mediciones que anualmente hace el Ministerio de Salud a los hospitales públicos. “A pesar de la pandemia y las situaciones atípicas que se vivieron en esta vigencia, el HEAD puede abanderar que terminó sin riesgo financiero; y ese es un balance positivo. Se plantearon las estrategias cumpliendo con los lineamientos del Ministerio de Salud, se reabrieron servicios, remodelaron sedes y se hicieron las adecuaciones necesarias con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros usuarios”, expresó Placido Vega Cepeda, gerente (E) del HEAD.

Durante la audiencia de rendición de cuentas, Vega Cepeda destacó además la intervención hecha al área de consulta externa del CDV que permitirá una mejor atención a los habitantes de la comuna 4, la culminación del área de urgencias de San Martín que será abierta a la comunidad una vez esté completamente dotada y el impacto que tienen las jornadas extramurales, facilitando el acceso a los servicios de salud de la población vulnerable.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Fecha: 01/07/2022
		Código: PL- 001
	PLANEACION	Página: 16 de 16